

## **Movimientos sociales y acción colectiva en Nicaragua: entre la identidad, autonomía y subordinación**

*Mario Sánchez González, Douglas  
Castro Quezada, Rony Rodríguez  
Ramírez y Jorge Guerra Vanegas*

Originalmente publicado en [Amnis, Revue de civilisation contemporaine  
Europes/Ameriques](#). Amnis está disponible bajo los términos de la Creative Commons Reconocimiento - No comercial - Sin obras derivadas 4.0 Internacionales. (traducción del francés a máquina por Google translate).

### RESUMEN

Un denominador común de las acciones colectivas de los movimientos sociales en Nicaragua es su constante lucha contra la subordinación política y económica, en aras de garantizar su identidad y autonomía. Desde esta lógica, la acción colectiva del movimiento indígena, a partir de los años 80, ha puesto de relieve su demanda de autonomía e identidad cultural frente al Estado-nación nicaragüense. En este contexto de demanda, el movimiento indígena le ha apostado a la defensa de la propiedad comunal y las formas tradicionales de producción colectiva. En las últimas décadas las reivindicaciones socioculturales entorno su idioma, su religión, y su historia, han constituido componentes fundamentales en sus demandas. Sin embargo, solo la propiedad comunal y la autonomía han logrado cristalizarse en la Constitución Política de Nicaragua de 1987.

Por otro lado, el movimiento de mujeres surge con fuerza en los setenta y ha tenido entre sus reivindicaciones más importantes, en estos cuarenta años las siguientes: (1) lucha por la autonomía;

(2) lucha por la emancipación de la mujer; (3) lucha contra la discriminación laboral; y finalmente

(4) las brechas salariales de género. No obstante, el movimiento de mujeres se ha distinguido por no poseer un adversario externo y tangible como en el caso del movimiento indígena. Así, su lucha contra la dominación masculina en el ámbito público y privado les ha obligado a combinar reivindicaciones materiales y simbólicas. Ejemplos de estas demandas han sido la lucha por su autonomía como movimiento, así como las luchas por la jornada laboral, derechos sexuales y reproductivos, y finalmente la lucha contra la violencia doméstica. En este marco el movimiento de mujeres ha abogado por una mayor participación política para tener éxito en sus demandas.

En el caso del movimiento de trabajadores del campo y la ciudad, este surge a finales de la década de los treinta del siglo XX. En estos contextos su acción colectiva se ha caracterizado por enarbolar los derechos sociales y políticos de los trabajadores. Estos derechos sociales y políticos han tenido como adversario a los capitalistas dueños de los medios de producción y al Estado. Dichas condiciones sociopolíticas se corresponden con las reivindicaciones del movimiento de trabajadores, como son la jornada laboral, el derecho a la seguridad social, la libertad sindical, acceso a tierras, tecnologías, créditos, así como el derecho a los convenios colectivos, entre otras. Estas reivindicaciones si bien se encuentran reconocidas en el ámbito jurídico a través del código del trabajo y la constitución de la república, continúan siendo vigentes en un contexto marcado por unas relaciones económicas desiguales para el movimiento trabajador.

## Abstract

A common denominator of the collective action of social movements in Nicaragua is their constant struggle against political and economic subordination, in order to ensure their identity and autonomy. Since this perspective, the collective action of the Nicaraguan indigenous movement since the 80s, has demanded its autonomy and cultural identity in front of the nation-state project. In this context of struggle, the indigenous movement has wagered for the defense of communal property and traditional forms of collective production. In recent decades, the sociocultural demands about their language, religion, and history, have become key components in their struggles. However, only communal ownership and autonomy had success to be crystallized in the Nicaraguan Constitution in 1987.

On the other hand, the women's movement emerged strongly in the seventies and had among its most important claims the following demands: (1) **struggle for autonomy**; (2) **struggle for the women's emancipation**; (3) **fight against workplace discrimination**; and finally (4) the gender wage gap. However,

the women's movement has been distinguished for not having an external and tangible adversary as in the case of the indigenous movement. Thus, the struggle against male domination in public and private spheres has forced them to combine material and symbolic claims. Examples of these demands have been the fight for autonomy as movement and the struggles for workdays, sexual and reproductive rights, and finally the fight against domestic violence. In this context, the women's movement has encouraged political incidence to succeed in their demands.

**In the case of rural and urban workers' movement, this emerges in the late thirties of the twentieth century.** In these context, its collective action has been characterized by the political and social struggle for workers' rights. These efforts have had two adversaries: the capitalist owners and the State. **The sociopolitical conditions are parallel to the demands of the workers' movement** such as working hours, social security, freedom of association, access to land, technologies, credit and the right to collective agreements. Although these claims are recognized in the laws through the Labor Code and the Nicaraguan Constitution, they remain active in a context characterized by unequal economic relations for the labor movement.

## Résumé

Un dénominateur commun de l'action collective des mouvements sociaux au Nicaragua est la lutte constante contre la subordination politique et économique, afin de garantir leur identité et leur autonomie. Dans cette logique, l'action collective du mouvement indigène des années quatre-vingts, a mis en **évidence sa demande d'autonomie et d'identité culturelle contre l'Etat-nation** nicaraguayen. A cette époque, le mouvement indigène a défendu la propriété communale et les formes traditionnelles de production collective. Au cours des dernières décennies, les exigences liées a sa langue, sa religion et son histoire, sont devenus des éléments clés dans ses luttes. Cependant, uniquement la propriété communale et l'autonomie furent incluses dans la Constitution du Nicaragua en 1987.

D'autre part, le mouvement des femmes émergea fortement dans les années soixante-dix **et revendiquait, entre autres, (1) l'autonomie; (2) l'émancipation des femmes; (3) la lutte contre la discrimination dans le travail; et (4) la réduction l'écart salarial entre hommes et femmes.** Cependant, **le mouvement des femmes s'est distingué pour ne pas avoir un adversaire externe** et tangible comme dans le cas du mouvement indigène. Ainsi, la lutte contre la domination masculine dans les sphères publiques et privées a forcé à combiner

les revendications matérielles et symboliques. Parmi ces revendications se trouvaient la lutte pour l'autonomie du mouvement, les actions pour des horaires de travail justes, les droits sexuels et reproductifs, et la lutte contre la violence domestique. Dans ce contexte, le mouvement des femmes a préconisé une plus grande participation politique afin de revendiquer cette lutte.

Dans le cas du mouvement des travailleurs ruraux et urbains, celui-ci émerge à la fin des années trente du XXe siècle. Son action collective est caractérisée par la lutte pour leurs droits sociaux et politiques. Le mouvement a comme adversaires les propriétaires capitalistes et l'État. Ces conditions sociopolitiques correspondent aux exigences des travailleurs; parmi celles-ci, les horaires de travail, le droit à la sécurité sociale, la liberté d'association, l'accès **à la terre, la technologie, le crédit et le droit à l'association**. En dépit du fait que ces revendications soient reconnues dans le domaine juridique à travers le **code du travail et la constitution de la république, elles sont toujours d'actualité** dans un contexte marqué par des relations économiques défavorables au mouvement ouvrier.

## INTRODUCCIÓN

En la historia política de Nicaragua los movimientos sociales han sido la expresión colectiva de los intereses de los grupos tradicionalmente marginados en la sociedad. Un denominador ha sido su constante lucha contra la subordinación política y económica, frente a actores como el Estado, los partidos políticos y otras instituciones, para garantizar su identidad y autonomía, reivindicar sus intereses y derechos colectivos.

En este artículo se estudian los movimientos de trabajadores, mujeres e indígenas, configurados por factores estructurales relacionados con la construcción del Estado y las formas de dominación de las élites nicaragüenses. Cada uno de estos movimientos sociales se han desarrollado frente a estructuras de oportunidades y amenazas, en los siguientes contextos: Dictadura Somocista, Revolución Popular Sandinista y el Neoliberalismo.

La primera parte de esta investigación hace referencia a la perspectiva teórica, basada en el análisis sociohistórico de la acción colectiva, según los estudios de *contienda política*<sup>1</sup>. La segunda se divide en tres acápites: (a) Movimiento de Trabajadores, (b) Movimiento de Mujeres, y (c) Movimiento Indígena. Todo ello con el propósito de presentar un análisis de las acciones y los aportes de estos movimientos sociales. Por último, en el tercer apartado se

---

<sup>1</sup> McAdam, Doug; Tarrow, Sidney & Tilly, Charles. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer, 2005

formulan consideraciones finales en clave de retos y lecciones aprendidas.

## PRESUPUESTOS TEÓRICOS SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En este estudio se utiliza la perspectiva del análisis socio-histórico de la acción colectiva<sup>2</sup>. El movimiento social es definido como un conjunto histórico y concreto, construido en interacciones y prácticas políticas orientadas a la conquista de intereses determinados<sup>3</sup>. Esto se presenta a través de una acción colectiva contenciosa<sup>4</sup>, porque su propósito es reivindicar intereses comunes. Así, ésta tiende a ser colegiada y deliberada<sup>5</sup>. De ahí que la finalidad de los movimientos sociales es la obtención de bienes públicos que sea del alcance de todos, en la mayoría de los casos<sup>6</sup>. En este sentido, la dinámica contenciosa presente en los movimientos sociales se resume en visibilizar, incidir y transformar los problemas sociales.

Los movimientos sociales se conforman para enviar mensajes al poder; por tanto, se ven involucrados en la gestión pública<sup>7</sup>. En esta línea, las acciones colectivas de los movimientos sociales pueden generar o aumentar beneficio para los individuos a través de las aportaciones y esfuerzos en búsqueda de la política pública que se defiende<sup>8</sup>. Esto refuerza la idea de que los movimientos sociales, como parte de un espacio heterogéneo de intereses y visiones, incorporan una dinámica de solidaridad grupal<sup>9</sup>. En este sentido, los movimientos sociales no solo buscan la defensa de sus intereses, sino que pretenden, en muchos casos, eliminar una relación de dominación presente en el campo político<sup>10</sup>. De igual forma, los movimientos sociales coordinan

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> Tilly, Charles. *La violencia colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer, 2007.

<sup>4</sup> Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

<sup>5</sup> Aya, Rode. *Rethinking Revolutions and Collective Violence. Studies on Concept, Theory, and Method*, Amsterdam, Het Spinhuis, 1992.

<sup>6</sup> Hirschman, Albert. «Contra la parsimonia tres caminos fáciles para complicar algunas categorías del discurso económico», *El Trimestre Económico*, n° 53(212), 1984, pp. 707-723.

<sup>7</sup> Revilla, Marisa. «América Latina y los movimientos sociales: el presente de la «rebelión del coro», *Nueva Sociedad*, (227), 2010, pp. 51-67.

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

elementos identitarios con la acción y el conflicto<sup>11</sup>.

Por otro lado, los movimientos sociales pueden contener una aspiración democrática. Y, debido a que esta característica es esencialmente transformadora, la acción colectiva puede adquirir una naturaleza confrontativa, especialmente cuando estos carecen de acceso a las instituciones. Los movimientos sociales actúan promoviendo intereses que no son reconocidos por los grupos hegemónicos<sup>12</sup>.

Las acciones colectivas contenciosas suelen detonarse por factores relacionales, cognitivos o ambientales. Los mecanismos relacionales son aquellos que alteran las conexiones entre los actores en la acción colectiva: personas, grupos y redes interpersonales. Mientras que los mecanismos cognitivos son manejados a través de las variaciones entre la percepción individual y la percepción colectiva que transgreden, gracias a la acción colectiva, en los cambios de conciencia de los actores políticos. Por último, los mecanismos ambientales son influencias generadas por las condiciones estructurales y coyunturales en las que opera de forma directa o indirecta la movilización.

Cuando las acciones de los movimientos sociales se vuelven reivindicativas se denominan *contienda política*<sup>13</sup> con dos elementos claves: repertorios y estructura de oportunidades/amenazas. Los repertorios son el conjunto de medios conocidos y disponibles por los movimientos sociales que se utilizan para exponer exigencias<sup>14</sup>. Estos medios son culturalmente aprendidos a través de la acción colectiva y la cultura política de una sociedad<sup>15</sup>. En cambio, la estructura de oportunidades/amenazas son recursos externos que el movimiento social utiliza para transformar las relaciones de poder en el conflicto político<sup>16</sup>. La estructura de oportunidades/amenazas se representa mediante la apertura o cierre del acceso al poder, los cambios gubernamentales, la creación de nuevas redes, la disponibilidad de aliados influyentes y la

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Revilla, Marisa. «América Latina y los movimientos sociales: el presente de la «rebelión del coro», *Nueva Sociedad*, n° 227, 2010, pp. 51-67.

<sup>13</sup> Tilly, Charles. *La violencia colectiva*, Barcelona, Editorial Hacer, 2007.

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> Martí i Puig, Salvador. «Los movimientos sociales en un mundo globalizado: ¿Alguna novedad? *América Latina Hoy*», n° 36, 2004, pp.79-100.

<sup>16</sup> *Ibíd.*

fragmentación de las élites dominantes<sup>17</sup>.

Para recapitular, los movimientos sociales se manifiestan a través de su acción colectiva al relacionar un problema específico con la lógica dominante del sistema. Los movimientos sociales tienen como función expresar la relación conflictiva entre las fuerzas sociales para obtener un cambio social<sup>18</sup>.

#### MOVIMIENTOS SOCIALES Y CONTIENDA POLÍTICA EN NICARAGUA: LA DISPUTA POR LA AUTONOMÍA Y LA IDENTIDAD

En la primera parte se analiza la acción colectiva de los trabajadores, luego el devenir del movimiento de mujeres, para finalizar con la acción colectiva de los indígenas en Nicaragua. Estos tres movimientos sociales, han sido la expresión colectiva tangible de los intereses políticos, económicos y culturales, de los grupos tradicionalmente marginados. Un denominador común de las acciones colectivas de estos movimientos sociales es su constante lucha contra la subordinación política y económica, frente a otros actores como el Estado, los partidos políticos y otras instituciones. Esta lucha se ha realizado en aras de garantizar su identidad y autonomía, para reivindicar sus intereses y derechos colectivos, en torno a la gestión de los recursos materiales y simbólicos. De ahí, la importancia de estudiarlos en aras de construir una sociedad más incluyente y justa.

#### EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EN NICARAGUA: SUS DERECHOS ANTE LA SUBORDINACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

En la historia de los movimientos de trabajadores nicaragüenses se observa una constante: su acción colectiva se consolida en épocas de crisis políticas, económicas y sociales.

#### EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y LA DICTADURA SOMOCISTA

A finales del siglo XIX, Nicaragua tenía un modelo económico agroexportador que no permitía el surgimiento del movimiento de trabajadores, porque la mayoría de la fuerza laboral eran artesanos y se organizaban en mutuales y cooperativas. Un hito que marcó la politización de los trabajadores

---

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Touraine, Alain. *Sociología de la acción*, Barcelona, Ariel, 1969.

fue la ocupación e injerencia estadounidense<sup>19</sup>, dado que provocó una respuesta nacionalista y antiimperialista encabezada por Sandino que los influenció. Éstos se identificaron con el proyecto de Sandino y asumieron sus propuestas de cooperativismo como alternativa al modelo de economía agroexportadora que la oligarquía había impulsado hasta el momento. Dicha tendencia hacia la izquierda sería un compás que siguió el movimiento de trabajadores desde entonces hasta la Revolución Popular Sandinista (RPS).

A finales de la tercera década del siglo XX, el auge del capitalismo nicaragüense se tradujo en una mayor modernización que amplió y homogenizó las fuerzas asalariadas. Esta fue una oportunidad aprovechada por el movimiento social, porque se crearon sindicatos en actividades económicas como café, algodón, carne, entre otros. En sus inicios, la dictadura somocista cooptó al movimiento de trabajadores a través de prebendas y promesas de garantías sociales, con el objetivo de darle legitimidad a su régimen<sup>20</sup>. Así, con el pasar de los años el somocismo se caracterizó por un doble comportamiento frente a este movimiento: cooptación (a través de sobornos) y represión (exilio de dirigentes, violencia estatal y patronal).

Aunque se dieron algunas concesiones como la creación de la Ley de Seguridad Social (1956), el comportamiento de la dictadura con el movimiento fue generalmente hostil. Dicha hostilidad representó una amenaza para el movimiento, pero también una oportunidad, dado que permitió que este se cohesionara formalmente contra la dictadura. Esto le permitió desplegar un conjunto de acciones colectivas de carácter contencioso<sup>21</sup>, que le obligaron a combinar la lucha social y laboral con la lucha guerrillera. En este contexto, muchos de sus dirigentes pasaron a la clandestinidad y se crearon alianzas con otros sectores sociales como la clase media, la burguesía, sectores de la Iglesia, entre otros<sup>22</sup>. Todo parte de un proceso revolucionario en gestación del cual el movimiento de trabajadores sería una pieza clave.

---

<sup>19</sup> Knutt, Walter, *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004.

<sup>20</sup> Ferrero, María, *La Nicaragua de los Somoza, 1936-1979*, Huelva, Universidad de Huelva, 2010.

<sup>21</sup> Gould, Jeffrey, *Aquí todos mandamos igual: Lucha campesina y conciencia política en Chinandega, Nicaragua, 1950-1979*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2008.

<sup>22</sup> Guevara, Onofre, *Cien años del Movimiento Social en Nicaragua: relato cronológico*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2008.



## LOS LOGROS Y LIMITACIONES DEL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES EN LA REVOLUCIÓN SANDINISTA

Con la RPS el movimiento de trabajadores creció significativamente, debido a su esfuerzo organizativo, pero sobre todo por el impulso del Estado<sup>23</sup>. Como las demandas del Estado estaban focalizadas en la defensa y en la producción, las demandas gremiales de los sindicatos fueron colocadas en un segundo plano. Así, con el devenir de la revolución los sindicatos fueron subsumidos por el Estado en una posición de subordinación que les hizo tener menor beligerancia que la que habían tenido en décadas anteriores. Esto marcó una clara paradoja, pues el crecimiento en sus filas no se traducía en el crecimiento de su poder y autonomía<sup>24</sup>.

En este marco, se dio una pequeña división en las filas del movimiento de trabajadores. Por una parte, un sector mayoritario se mantuvo comprometido con la RPS; mientras que otro sector estuvo en clara oposición al proyecto sandinista y alineado a los sectores conservadores del país. Por otro lado, existió un sector muy minoritario que se oponía a la Revolución, pero desde posiciones tildadas de extrema izquierda, ligadas a los partidos comunistas y socialistas de Nicaragua. Si bien las dinámicas de la revolución relegaron a las organizaciones de trabajadores a un lado, este ha sido el período en que estos han obtenido mayores reivindicaciones. Tanto así que hoy en día siguen siendo su mayor referente.

## EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES: LA DEFENSA DE SUS CONQUISTAS DURANTE EL NEOLIBERALISMO

Con la derrota del FSLN en las elecciones de 1990 se pone en marcha una transición de régimen político y modelo de desarrollo que cambió el panorama de los movimientos sociales. El influjo del neoliberalismo tuvo consecuencias muy graves para los trabajadores. Así, con el ajuste estructural se debilitó al movimiento, a partir de una estrategia de asfixia, fragmentación y represión. Se desconocieron los convenios colectivos, se persiguió a los líderes sindicales y el crecimiento del desempleo hizo cada vez más difícil el trabajo de los

---

<sup>23</sup> Vilas, Carlos. «El impacto de la transición revolucionaria en las clases populares: la clase obrera en la revolución sandinista», Cuadernos Políticos, n° 48, México D.F., ed. Era, octubre-diciembre, 1986, pp.92-114.

<sup>24</sup> Torres, Rosa. & Coraggio, José. *Transición y crisis en Nicaragua*, San José, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1987.

sindicatos<sup>25</sup>.

En este contexto, también se dio una fuerte contradicción entre el movimiento de trabajadores y el FSLN, debido a que fue subordinado a la estrategia opositora de este partido, muchas veces en contra de sus propios intereses<sup>26</sup>. Esto se debió a la herencia de la RPS, cuando el movimiento se convirtió en un brazo más del partido<sup>27</sup>.

El nuevo panorama de desregulación laboral precarizó aún más a los trabajadores. Ante este panorama de desconcierto, optaron por una estrategia defensiva que los desgastó mucho en los primeros años. Luego, con un análisis de la realidad nacional más calculado decidieron cambiar de estrategia y reformular su visión del sindicalismo. Así, a mediados de la década de los 90 comenzaron a acercarse a los planteamientos del denominado nuevo sindicalismo sociopolítico. Corriente que busca incidir políticamente y trascender las reivindicaciones gremiales clásicas del movimiento, cambiando sus repertorios de lucha<sup>28</sup>.

De esta forma, surgieron movimientos a lo interno de los trabajadores que lo han dinamizado. Entre ellos se destacan el Movimiento de Mujeres Trabajadoras y desempleadas María Elena Cuadra y la Confederación de trabajadores por cuenta propia. Ambas, iniciativas que se han adaptado a las nuevas realidades políticas, sociales y económicas de país, planteando propuestas alternativas de desarrollo, como son la economía social solidaria y autogestionaria.

## MOVIMIENTO DE MUJERES: LUCHA POR LA AUTONOMÍA Y CONQUISTA DE DERECHOS

Históricamente las mujeres en Nicaragua se han movilizadas en distintas coyunturas frente a problemáticas de índole económica como sucedió con la huelga general de 1936, en contra del alza del precio de la gasolina, y en 1944, con la huelga en las fábricas textiles en demandas de mejoras salariales y

---

<sup>25</sup> Stahler-Sholk, Richard. «El ajuste neoliberal y sus opciones: la respuesta del movimiento sindical nicaragüense», *Revista Mexicana de Sociología*, n° 3, 1994, pp. 59-88.

<sup>26</sup> Middlebrook, Kevin. «Movimiento obrero y democratización regímenes posrevolucionarios: las políticas de transición en Nicaragua, Rusia y México», *Foro Internacional*, vol. XXXVIII, n° 3, julio-septiembre, 1997, pp. 365-407.

<sup>27</sup> Levitsky Steve, S. & Mainwaring, Scott. «Movimiento obrero organizado y democracia en América Latina», *Postdata*, n° 12, agosto, 2007, pp. 107-138.

<sup>28</sup> Núñez, Orlando. *La economía social solidaria en las naciones proletarizadas y el proletariado por cuenta propia en la transformación del sistema*, Managua, CLACSO & CIELAC, 2011.

subsidios de embarazo<sup>29</sup>. No obstante, la organización y movilización de las mujeres en Nicaragua adquiere un alcance político y social en el marco de la lucha contra la dictadura somocista al final de la década de los setenta. En este contexto, surgen las primeras organizaciones populares femeninas, como la Organización de Mujeres Democráticas por Nicaragua (OMDN), promovida por el Partido Socialista Nicaragüense.

## EL MOVIMIENTO DE MUJERES DURANTE LA DICTADURA SOMOCISTA

En 1977 se funda la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional (AMPRONAC), durante un período en que la dictadura somocista intensificó su represión contra la oposición y el FSLN. La fundación de AMPRONAC fue promovida por el FSLN con tres propósitos de naturaleza política y estratégica: sumar fuerza social para el derrocamiento de dicha dictadura, promover la emancipación de la mujer y luchar contra la discriminación laboral y las brechas salariales de género<sup>30</sup>.

El repertorio inicial de acciones consistió en un apoyo en tareas tradicionalmente femeninas. Posteriormente fue asumiendo tareas más complejas, enfrentando los problemas sociales y políticos de forma colectiva, lo que permitió desarrollar su conciencia y compromiso político, hasta alcanzar una presencia masiva y varios cargos de dirección en los combates insurreccionales durante los últimos años de la lucha. Se calcula [que] el 30 por ciento de los combatientes eran mujeres<sup>31</sup>. El movimiento de mujeres fue irrumpiendo creativamente hacia un camino de lucha, con un variado repertorio de acciones que implicó mayor riesgo y posicionamiento político. Según Lea Guido, una de las fundadoras de AMPRONAC, en sus inicios este proceso desarrolló acciones contenciosas con mucha beligerancia: Llevábamos una política agresiva de manifestaciones con cualquier excusa, de darnos a conocer en cada hecho político<sup>32</sup>. Se planificaron y realizaron huelgas de hambre, tomas de iglesias, manifestaciones con cacerolas, fomentaban las alianzas y el trabajo coordinado con otras organizaciones femeninas a nivel internacional, entre otras.

---

<sup>29</sup> Murguialday, Clara. *Nicaragua, revolución y feminismo (1977-1989)*, Madrid, Revolución, 1990.

<sup>30</sup> Cordero, Marisa. *Nicaragua: las mujeres frente al proceso electoral*, Managua, Asociación Dominicana de Amistad con Nicaragua & Nuevo Diario, 1984.

<sup>31</sup> Olivera, Marcela, de Montis, Malena. & Meassick, Mark. *Mujeres: Panorámicas de su Participación en Nicaragua*. Managua: Cenzontle, 1990.

<sup>32</sup> Murguialday, Clara. *Nicaragua, revolución y feminismo (1977-1989)*, Madrid, Revolución, 1990, p. 40.

Es importante destacar que AMPRONAC no sólo supo adaptarse al nuevo contexto, sino que logró aumentar su membresía en poco tiempo. En dos años llegó a integrar a 10 mil miembros<sup>33</sup>. Se trata de un desarrollo excepcional como movimiento social, dado que no partió de grupos asociativos ya desarrollados, sino que emergió de grupos que eran demasiados pequeños, desorganizados, **es decir, "tuvo que aprender a desarrollarse y a movilizar sus propios recursos"**<sup>34</sup>. Otra característica de AMPRONAC fue su opción política de luchar contra la dictadura somocista y sus instituciones, es decir, lograr la transformación de la sociedad, lo que la impulsó a incorporarse al Movimiento Pueblo Unido (MPU).

## EL MOVIMIENTO DE MUJERES DURANTE LA REVOLUCIÓN SANDINISTA

Una vez derrocado el régimen de Somoza e iniciado el proceso revolucionario, liderado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, AMPRONAC se reorganizó en la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE), una organización de mujeres con carácter paraestatal y vertiginoso crecimiento en su membresía. En términos políticos, AMNLAE asume las prioridades definidas por la compleja coyuntura del país y delineadas por el gobierno sandinista: actividades de reconstrucción, defensa y en la movilización de distintos sectores en actividades como educación, salud, alimentación.<sup>35</sup> Esta apuesta de AMNLAE por las prioridades del proyecto revolucionario, relegó las necesidades y reivindicaciones específicas de las mujeres. Asimismo, determinó la práctica política y organizativa, con un alto costo en términos de autonomía, legitimidad, incluso su dirigencia decidió modular o restringir su identificación pública con el feminismo contemporáneo.<sup>36</sup>

Otro elemento crítico durante la revolución fue la interpelación que se formuló en torno a la pertinencia de AMNLAE, por parte de la dirigencia del FSLN y su membresía. Según los primeros, bajo el supuesto de que con la participación equitativa de las mujeres en las organizaciones sociales se garantizaría su emancipación, y, por tanto, no había necesidad que siguiera

---

<sup>33</sup> Maier, Elizabeth. *Nicaragua, la mujer en la revolución*, México, Cultura Popular, 1985.

<sup>34</sup> Isbester, Katherine. *Still fighting: the Nicaraguan women's movement, 1977-2000*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 2001, p. 31.

<sup>35</sup> Serra, Luis. *La sociedad civil nicaragüense: sus organizaciones y sus relaciones con el Estado*. Managua. CASC, 2007.

<sup>36</sup> Molyneux, Maxime. «¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la Revolución: caso de Nicaragua», Coraggio, José Luis, & Deere, Carmen. (Coords), *La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos*, Managua, Editorial Vanguardia, 1986, pp. 341-360.

existiendo una organización de mujeres independiente que duplicara los espacios organizativos. Un grupo de las afiliadas a AMNALAE no comprendía la **necesidad de organizarse de "forma separada" cuando existían otros espacios** organizativos. Sumado a esto, hubo un desencanto acumulado de estas últimas porque el liderazgo de AMNALAE no aprovechó los espacios de incidencia política que dieran respuestas a sus problemáticas específicas<sup>37</sup>. Esto produjo dos dinámicas: por un lado, la saturación y agotamiento del modelo organizativo, cuyo efecto inmediato fue la deserción de muchas mujeres; y por otro, la relocalización de éstas a organizaciones sectoriales con mayor apertura y receptividad en sus demandas. Esta dinámica explica el giro de la participación de las mujeres al ámbito sectorial<sup>38</sup>, la subordinación de sus intereses particulares en función de los intereses generales del proyecto revolucionario<sup>39</sup> y el consiguiente el sesgo de un control estatal partidista<sup>40</sup>.

A pesar de esta compleja y desfavorable situación, cierto sector de las mujeres no cesó de exigir mayor equidad en los espacios de poder y la necesidad de autonomía, lo que fue acumulando progresivamente tensiones hasta el punto que emergieron abiertas confrontaciones y conflictos con la dirigencia del FSLN<sup>41</sup>. Incluso en una de las asambleas de AMNALAE, un grupo de mujeres formuló críticas al carácter vertical de esta asociación paraestatal, denunció el patriarcado como un problema estructural en la sociedad nicaragüense y planteó la necesidad de configurar una nueva identidad en el movimiento de mujeres con autonomía. Frente a esta proclama pública, el FSLN **mantuvo una posición intransigente, las acusó de "diversionistas ideológicas" e** incluso procedió a la expulsión, criminalización y separación de estas mujeres de los espacios de participación controlados por dicho partido. Esta respuesta fue restando legitimidad al FSLN frente a sus bases femeninas, lo que condujo al rompimiento de otros grupos de mujeres<sup>42</sup>.

---

<sup>37</sup> Molero, María. *Nicaragua sandinista: del sueño a la realidad (1979-1988)*, Managua, CRIES, IEPALA y Fundación Bofill, 1988.

<sup>38</sup> Babb, Florece. *Después de la revolución: género y cultura política en la Nicaragua neoliberal*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2012.

<sup>39</sup> Murguialday, Clara. *Nicaragua, revolución y feminismo (1977-1989)*, Madrid, Revolución, 1990.

<sup>40</sup> Chaguaceda, Armando. «El movimiento de mujeres y las luchas sociales por la democratización en la Nicaragua postrevolucionaria (1990-2010)» Revista *Encuentro*, n° 89, 2011, pp. 39-62

<sup>41</sup> Cordero, Marisa. *Nicaragua: las mujeres frente al proceso electoral*, Managua, Asociación Dominicana de Amistad con Nicaragua & Nuevo Diario, 1984.

<sup>42</sup> Isbester, Katherine. *Still fighting: the Nicaraguan women's movement, 1977-2000*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 2001.

## EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN LA INSTAURACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

Ante la pérdida de las elecciones del FSLN en 1990, en el inicio de la era neoliberal, se consolidó un proceso de autonomización efectiva del movimiento de las mujeres, enfrentando complejos desafíos y adversidades, dado los efectos multidimensionales que representaron las políticas de ajuste estructural en un contexto de posguerra. Frente a esta coyuntura, se reconfiguraron las formas de organización y se diversificaron los ejes de trabajo de los distintos colectivos de mujeres: derechos económicos, políticos, sexuales, culturales, entre otros.

Actualmente, el movimiento de mujeres se ha constituido en un conjunto de diversas expresiones, con sólidas alianzas en torno algunas problemáticas y reivindicaciones. Sin embargo, sigue siendo un espacio conflictivo por diferencias no superadas en torno a los estilos de liderazgo, la tensión entre la autonomía y la filiación partidaria, además de los complejos desafíos que enfrentan en una sociedad como la nicaragüense.

## MOVIMIENTO INDÍGENA EN NICARAGUA: ENTRE EL NACIONALISMO MESTIZO Y EL PLURALISMO CULTURAL

Antes de estudiar el movimiento indígena en Nicaragua se requiere tomar en consideración las raíces históricas, que forjaron las rutas causales de su formación como movimiento social. En este sentido, hay que remontarse antes de la fundación del Estado-Nación nicaragüense. Aquí son dos los antecedentes históricos que proporcionan la capacidad organizativa de las comunidades indígenas y afrodescendientes, a saber: a) la diferenciación del modelo de colonización experimentado en el Caribe, el cual, fue el inglés- un modelo que aprovechó e incentivó las estructuras sociales y políticas ya existentes; b) la incorporación

de la región del Caribe en 1894, que fue un elemento determinante en términos políticos y culturales, y, sobre todo, de diferenciación con el Pacífico, sede del Estado mestizo gobernante<sup>1</sup>.

## EL MOVIMIENTO INDÍGENA EN LA DICTADURA SOMOCISTA

Uno de los procesos históricos claves, sin duda, fue la dictadura somocista, entre 1937 y 1979. Aunque el movimiento indígena todavía se encontraba en una fase latente, es durante este período donde se prestaron las condiciones coyunturales que forzaron, a posteriori, demandas y acciones colectivas de los movimientos indígenas de la región del Caribe.

En el régimen somocista se ejercieron políticas públicas racializadas, al punto de pensarse como homologables nominalmente a políticas colonizadoras<sup>2</sup>. En efecto, el Estado practicó una racionalidad instrumental sobre el territorio, medios de vida, y la toma del Caribe como economía de enclave. Políticas estatales que contrastaron progresivamente con la identidad territorial y demanda histórica de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Todo lo anterior como genealogía de la dinámica contenciosa, confluida por aspectos socioambientales de las comunidades del Caribe. De esta manera, el movimiento indígena identificó una estructura de amenaza y la necesidad de desarrollar un repertorio de acciones en aras de defender sus derechos sobre dichos territorios, en sintonía con los detonantes de la acción colectiva que plantea Tilly<sup>3</sup>. De ahí que la irrupción en 1973, de la Alianza de Progreso para **Miskitu y Sumu (ALPROMISU) corresponde como una "afirmación cultural colectiva, [de] antirracismo e igualdad de derechos de ciudadanos"**<sup>4</sup>.

## EL MOVIMIENTO INDÍGENA Y SUS CONTRADICCIONES CON LA REVOLUCIÓN SANDINISTA

---

<sup>1</sup> Hooker, Juliette. *The Myth of Inclusion: Mestizo Nationalism, Identity Politics, and Citizenship in Nicaragua*, New York, Cornell University, 2001.

<sup>2</sup> Modélicamente, se puede encontrar esta idea en la pretensión por parte del Estado- dictadura somocista- **de 'hispanización' de las comunidades indígenas y afrodescendiente** de la Costa del Caribe. Véase más sobre el tema en CIDCA (1987). El estado somocista y la economía costeña. Wani, p. 17-28

<sup>3</sup> Tilly, Charles. *La violencia colectiva*, Barcelona, Editorial Hacer, 2007.

<sup>4</sup> Gurdían, Galio; Hale, Charles & Gordon, Edmund. «Derechos, Recursos y Memoria Social de Lucha: Reflexiones sobre un estudio Acerca de los Derechos Territoriales de las comunidades indígenas y Negras de la Costa Caribe de Nicaragua», *Wani*, n° 29, 2002, 6-27.

Tras el derrocamiento de la dictadura somocista en 1979, la revolución popular sandinista moduló un nuevo horizonte donde todos los grupos sociales podían negociar su situación social<sup>5</sup>. Sin embargo, más allá de un posible cambio judicial del territorio, para las comunidades indígenas y afrodescendiente no hubo una mayor mutabilidad en términos políticos y sociales.

Por consiguiente, prevaleció un desconocimiento de la naturaleza de las comunidades indígenas y sus formas de organización. Sobre todo, en materia organizativa política del movimiento indígena ALPROMISU, que tras la revolución se le exigió reformularse y presentarse como MISURATA- Miskitos, Sumus y Ramas unidos con el Sandinismo.

El cambio se aceptó; no obstante, MISURATA en conjunto con otras organizaciones asumieron el reto de resolver las contradicciones de la reincorporación nicaragüense a través de un nacionalismo étnico frente a un nacionalismo revolucionario mestizo. Con el objetivo primario de superar el problema histórico de la tierra, la identidad territorial, y, sobre todo, la demanda de la autonomía.

## LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA EN TIEMPOS DEL NEOLIBERALISMO

Hasta el final de la revolución sandinista, el movimiento indígena logró un paso significativo en su lucha por el régimen de autonomía para los pueblos afrocaribeños e indígenas del Caribe. No obstante, con la entrada del neoliberalismo en 1990, el proyecto de autonomía estuvo subordinado a un proceso pausado y ambiguo. Aunque el movimiento indígena en su acción contenciosa y constante con el gobierno neoliberal logró avances jurídicos y administrativos relevantes para su lucha por la autonomía.

A manera de conclusión, una de las primeras lecciones que deja este breve recorrido es la necesidad de una política pública de reconocimiento de los múltiples derechos de los grupos indígenas y afrocaribeños. A su vez, como segundo aprendizaje, resulta importante tener en cuenta, al estudiar el movimiento indígena, los factores y las consecuencias históricas, política-ideológicas y socioculturales, como un proceso continuo.

## LECCIONES Y DESAFÍOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN NICARAGUA

A partir del análisis socio histórico de los movimientos sociales en

---

<sup>5</sup> Molnar, Elizabeth. *Tierra y etnia en la Costa Atlántica después de 1979*, X Congreso Centroamericano de Historia, 2010.



Nicaragua, se constata que, en la acción colectiva contenciosa en los tres períodos históricos en estudio, existen dos grandes elementos. Primero, el interés de suprimir relaciones políticas, económicas y socioculturales de dominación. Segundo, la reivindicación de una sociedad más justa, democrática y equitativa.

Los movimientos sociales en Nicaragua realizaron acciones colectivas con mayor fuerza y eficacia en los momentos de crisis políticas, sociales y económicas, cristalizadas en tres procesos históricos claves: la dictadura somocista, la revolución sandinista y el neoliberalismo. En estos tres, los movimientos sociales supieron identificar estructuras de oportunidades y amenazas, y adaptaron estratégicamente sus repertorios. Estas acciones colectivas han enfrentado históricamente situaciones adversas: (1) el choque entre el nacionalismo mestizo y la compleja realidad multiétnica del Caribe; (2) el reclamo de mayor equidad y autonomía, por parte del movimiento de mujeres en el ejercicio de su participación política, (3) la reivindicación de los intereses sectoriales, frente a la subordinación del proyectos políticos y económicos de los grupos de poder.

El conocimiento histórico de estas acciones colectivas constituye un referente de buenas prácticas. Una de las grandes lecciones de estos movimientos sociales es que no basta el reconocimiento de sus derechos, sino los cambios profundos en la estructura del Estado y la sociedad, para que sus reivindicaciones sean sostenibles y efectivas en términos políticos. ■